

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

35378 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria del concurso para la enajenación de los lotes 1 y 2, correspondientes a las parcelas municipales TER.02-188-A y TER.02.188-B del APE 16.11 Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas, calificadas de uso terciario, en el Distrito de Hortaleza.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Desarrollo Urbano.

Número de identificación fiscal: P-2807900-B.

Código NUTS: ES300.

Dirección: calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Patrimonio Municipal del Suelo (sgpatrimunsuelo@madrid.es).

c) Obtención de documentación e información: Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es) y en el Servicio de Gestión de Suelos Patrimoniales en horario de atención al público o a través del correo electrónico (sgspatrimoniales@madrid.es).

d) Número de expediente: 711/2020/03428.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: enajenación patrimonial.

b) Descripción: enajenación mediante concurso público de los lotes 1 y 2, correspondiente a las parcelas municipales TER.02-188-A y TER.02.188-B del APE 16.11 Ciudad Aeroportuaria-Parque de Valdebebas, calificadas de uso terciario, en el Distrito de Hortaleza.

c) Posibilidad de pago aplazado: sí.

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

a) Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento: concurso público abierto.

c) División por lotes: sí.

d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.

e) Medios electrónicos: no.

4. Precio base de licitación, impuesto sobre el valor añadido excluido.

- 16.851.771,24 euros para el lote 1, parcela municipal TER.02-188-A.

- 20.435.343,96 euros para el lote 2, parcela municipal TER.02-188-B.

5. Garantías:

- Provisional: no se exige.

- Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

6. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: según lo establecido en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta las 23:59 horas del día 23 de noviembre de 2020.

b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano sito en la calle Ribera del Sena, número 21, planta baja, 28042 Madrid, en horario de atención al público, registros dependientes del Ayuntamiento de Madrid y oficinas de Correos según lo establecido en la cláusula 11.1 del pliego de cláusulas particulares.

8. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.

9. Apertura de ofertas:

a) Apertura de sobre A, "Documentación administrativa": día 10 de diciembre de 2020 (10:00 horas), en el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, calle Ribera del Sena, 21 - 28042 Madrid (acto privado).

b) Apertura del sobre B, "Criterios valorables en cifras y porcentajes": día 17 de diciembre de 2020 (10:30 horas), en el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, calle Ribera del Sena, 21 - 28042 Madrid (acto público).

9. Gastos de publicidad:

- Importe máximo 3.000 euros, a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 2020.- La Secretaria General Técnica en Desarrollo Urbano, Inés Cámara Martín.

ID: A200047659-1